

## 28154 - Historia de las ideas políticas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 28154 - Historia de las ideas políticas

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 418 - Graduado en Historia

**Créditos:** 5.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El estudio de las ideas políticas está orientado a conocer los fundamentos intelectuales que han permitido sostener el poder en distintos momentos de la historia o construir una alternativa al poder constituido. Para ello se apoya en el análisis de las obras de los principales teóricos y de las corrientes de pensamiento político más importantes de la historia. Esta formulación no deja de lado la relación existente entre teoría y praxis, conectando la génesis de los conceptos e ideas con los contextos culturales en los que enraizaron socialmente, incidiendo así en su dimensión histórica.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

*El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:*

Leer críticamente textos historiográficos teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

Utilizar los instrumentos bibliográficos, archivísticos, informáticos y técnicos que permiten el acceso a la información histórica.

Organizar información histórica compleja de manera coherente para interpretarla de forma razonada.

Relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad y para pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

### 3. Programa de la asignatura

1. Introducción.
2. Ciencia, Razón e Ilustración.
3. La revolución francesa, laboratorio de la política.
4. La contrarrevolución y otras formas de resistencia al cambio.
5. El liberalismo postrevolucionario y los nacionalismos.
6. Socialismo y anarquismo.
7. Los totalitarismos.
8. El pensamiento político en la era del posmodernismo.

### 4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades.

Clases presenciales en aula (1,25 créditos ECTS): 31,25 horas.

Lecturas y trabajo personal (2,75 créditos ECTS): 67,5 horas.

Actividades prácticas (0,5 créditos ECTS): 12,5 horas.

Actividad tutorial (0,33 créditos ECTS): 8,75 horas.

Actividad de evaluación o examen (0,16 créditos ECTS): 3,75 horas.

### 5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

- Sistema de evaluación continua (para grupos de menos de 25 alumnos).

- Prueba 1: Recensión. Se trata de un ejercicio crítico sobre una obra clásica del pensamiento político o una monografía sobre el tema. 30% de la calificación.
- Prueba 2: Prueba escrita. Respuesta a dos cuestiones sobre tres propuestas por el profesor en el día convocado. 50% de la calificación.
- Prueba 3: Comentarios de texto: realización de comentarios de textos que el estudiante presentará por escrito. 20 % de la calificación.

Se valorará la capacidad de análisis, la solvencia expresiva y lógica de la argumentación.

- Prueba global de evaluación:

- Prueba 1: Consistirá en una prueba escrita, de 3 horas como máximo, que contemplará el comentario de uno o varios textos y el desarrollo extenso de uno o dos temas incluidos -en todo o en parte- en el temario de la asignatura. Con este ejercicio, el alumno podrá conseguir el 80% de la calificación final.

- Prueba 2: Recensión. Se trata de un ejercicio crítico sobre una obra clásica del pensamiento político o una monografía sobre el tema. 20% de la calificación.

Segunda convocatoria

- Prueba global de evaluación: idénticos criterios que en la primera convocatoria.